ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Secretaría Distrital Gobierno - Alcaldía Local de Suba
FECHA: 23/02/2023 **LUGAR:** Carrera 141 - Calle 142C.
OBJETO DE LA REUNIÓN: Acompañamiento técnico punto de intervención Gerardo Molina
HORA DE INICIO: **HORA DE FINALIZACIÓN:**
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Jennifer Grande			X						X	ALS- Gestión del riesgo	jeningamba@gmail.com	3102774203	
María Camila Muñoz Reyes			X						X	ALS - Política Social	maria.munoz@gdb.	3138092323	
Eduardo Blanco V			X						X	ALS - POLITICA SOCIAL	eduard.blanco@gdb	3175385812	
Victor Manuel Lopez Reyes			X						X	UMV - Espacio publico	Victor.lopez@UMV.gov.co	3007645470	
Johana Echeverri L			X						X	ALS - Infraestructura	Johana.echeverri@gobiernobogota.gov.co	3014854403	
Ricardo Gutierrez									X	UAESP	Ricardo.Gutierrez@uaesp.gov.co	3104936568	
Isabel Montenegro Junca			X						X	SDG - OGOL	Isabel.montenegro@gdb	3145633936	
María Camila Hernandez										SDG - Despacho	camila.hernandez	3102873178	
Maira Alexandra Coy C.			X						X	SDG - DGP	maira.coy@gobierno.gov.co	3106744106	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 23 de febrero del año 2023, siendo las 03:00pm se realizó una visita técnica en el frente del colegio Gerardo Molina – localidad de Suba, con el objetivo de observar el estado del muro de contención que esta ubicado en el frente del colegio Gerardo Molina, así como el estado de la vía, la señalización, las basuras, entre otras problemáticas, y posteriormente emitir con concepto por cada una de las entidades acompañantes para establecer algunas acciones al respecto.

Los temas para tratar fueron:

1. Presentación de las entidades acompañantes.
2. Socialización de las problemáticas identificadas en el punto.
3. Acciones a tomar por las entidades competentes.
4. Compromisos
5. Cierre de acompañamiento técnico.

1. Inicialmente se hizo una breve presentación de las y los referentes de las entidades asistentes. En este espacio, es importante manifestar que se contó con la presencia de las siguientes entidades: UAESP, UMV, alcaldía local de Suba (espacio público, unidad de gestión del riesgo, infraestructura) y, SDG.

2. María Camila Muñoz, en calidad de referente de espacio público- alcaldía local de Suba, expresa que este punto presenta varias problemáticas sociales, entre ellas el muro de contención, la cual presenta alto deterioro de la microfibra, presencia césped a una longitud considerable para poda, deterioro de desagües, presencia de madrigueras y a su vez de roedores. Otra situación es la acumulación de diferentes residuos en el lugar, También esta el tema de la señalización, donde se visualiza que una parte de la misma presenta deterioro y otra esta inservible, en esta misma línea, es importante realizar la instalación de unos reductores de velocidad y mantenimiento vial; ya que en días pasados se tuvo una mesa de trabajo con el rector y comunidad educativa y esta fue una de sus peticiones. Por último, tenemos un tema de expendio de sustancias psicoactivas y habitabilidad en calle en los alrededores del colegio.

3. Por su parte, la Unidad de Manteniendo Vial manifiesta que el mantenimiento o reparación de fondo del muro de contención no entraría en su competencia, por la ubicación y la priorización de proyectos por parte de la entidad para el año vigente.

 El área de infraestructura de la alcaldía local de Suba refiere que inicialmente se tendría que hacer una jornada de desratización en el muro, para proceder con la visita del geotecnista y con el concepto o diagnostico que este emita se definiría el tipo de intervención que se debe efectuar en dicho muro de contención.

 Para el caso de la señalización, reductores de velocidad y manteniendo vial el día lunes 27 de febrero del año en curso se contará con el acompañamiento técnico por parte de la Secretaría de Movilidad

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

para evaluar el tema y tomar acciones al respecto.

UAESP, menciona que con relación la disposición inadecuada de los residuos se gestionara unas jornadas de sensibilización dirigidas a la comunidad del sector, así mismo, se llevará a cabo la verificación de los horarios establecidos para la recolección de las basuras en este punto.

Con relación a los fenómenos sociales de expendio de sustancias psicoactivas y habitabilidad en calle, se requiere una articulación con la Sectaria Distrital de Integración Social para dar atención al tema lo antes posible.

4. Compromisos:
 - El área de infraestructura de la alcaldía local de Suba tan pronto tenga el concepto del geotecnista, informara a los entes competentes el tipo de intervención que se requiere para el muro de contención.
 - La Secretaría Distrital de Gobierno, gestionará una intervención por parte de la subred norte Para la desratización del lugar en referencia.
 - El día lunes 27 de febrero del año en curso se contará con el acompañamiento técnico por parte de la Secretaría de Movilidad.

5. cierre de jornada.

 Finalmente, la visita técnica se efectuó satisfactoriamente.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	El área de infraestructura de la alcaldía local de Suba tan pronto tenga el concepto del geotecnista, informara a los entes competentes el tipo de intervención que se requiere para el muro de contención.	Infraestructura Alcaldía local de Suba.	Febrero 2023
2.	La Secretaría Distrital de Gobierno, gestionará una intervención por parte de la subred-norte para la desratización del lugar en referencia.	Secretaría Distrital de Gobierno	Febrero 2023
3.	El día lunes 27 de febrero del año en curso se contará con el acompañamiento técnico por parte de la Secretaría de Movilidad.	Secretaría de Movilidad	Febrero 2023

Elaborada por: Maira Alexandra Coy Castellanos

Fecha de la próxima reunión: Pendiente por definir.

Lugar de la próxima reunión: Pendiente por definir.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO FRENTE COLEGIO GERARDO MOLINA, LOCALIDAD DE SUBA.







